



COMPAÑÍA TRIESCOLAR C.A.

RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N° 06.Q.II.3207 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2006
RUC: 1792069343001

INFORME DE GERENCIA

Santo Domingo de los Colorados, 29 de marzo de 2019

Señores accionistas

De conformidad al Estatuto de la Compañía y la Ley de Compañías, cumpla con el deber de poner a vuestro conocimiento el informe de la gestión administrativa y del ejercicio económico del periodo comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2018 de la Compañía Triescolar C.A.

En el periodo 2018, se realizó transferencia de dos acciones, las mismas que se registraron oportunamente en la superintendencia de compañías; las obligaciones como: patente municipal, aportes al IESS, pagos de honorarios profesionales, permisos de Bomberos, Superintendencia de compañías, Servicio de Rentas Internas se encuentran al día.

En el 2018 el valor de los ingresos fue de 64.551,40 por servicio de transporte, los egresos sumaron el valor de 55.814,62; obteniendo un resultado un superávit de \$ 375.48

Atentamente,



Andrés F. Nevárez L.
GERENTE GENERAL

